



LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES (SSCM0108)

RD 1378/2009, de 28 de agosto

OCUPACIONES O PUESTOS DE TRABAJO RELACIONADOS

Personal de limpieza o limpiador, en general	92101050
Limpiador de ventanas	92231012
Cristalero de edificios	72931013

CONTENIDO

Módulo Formativo 0972_1: LIMPIEZA, TRATAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SUELOS, PAREDES Y TECHOS EN EDIFICIOS Y LOCALES

Unidad de Competencia 0972_1: Realizar la limpieza de suelos, paredes y techos en edificios y locales

1. Técnicas de limpieza básicas.
2. Desarrollo de los procesos de limpieza.
3. Gestión y tratamiento de residuos.
4. Aplicación y seguimiento de medidas de prevención de riesgos laborales.

Módulo Formativo 0996_1: LIMPIEZA DEL MOBILIARIO INTERIOR

Unidad de Competencia 0996_1: Llevar a cabo la limpieza del mobiliario ubicado en el interior de los espacios a intervenir

1. Aplicación de productos de limpieza de mobiliario.
2. Técnicas de limpieza de mobiliario.
3. Técnicas de limpieza y desinfección de aseos.
4. Procesos de gestión y tratamiento de residuos en la limpieza de mobiliario.
5. Aplicación y seguimiento de medidas de prevención de riesgos laborales en la limpieza de mobiliario.

Módulo Formativo 1087_1: LIMPIEZA DE CRISTALES EN EDIFICIOS Y LOCALES

Unidad de Competencia 1087_1: Realizar la limpieza de cristales en edificios y locales

1. Técnicas de limpieza de cristales.
2. Utilización del equipamiento básico para limpieza de superficies acristaladas.
3. Medidas relacionadas con la seguridad y salud de los trabajadores.

Módulo Formativo 1088_1: TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA CON UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA

Unidad de Competencia 1088_1: Realizar la limpieza y tratamiento de superficies en edificios y locales utilizando maquinaria

1. Limpieza con máquinas: clasificación, componentes y mantenimiento.
2. Utilización de productos de limpieza: identificación, propiedades y almacenamiento.
3. Procesos de limpieza con maquinaria.
4. Selección, utilización y conservación de útiles, herramientas y accesorios.
5. Medidas relacionadas con la seguridad y salud de los trabajadores.